



SOBERON Y ASOCIADOS



CERTIFICACION DE AGENTE RESIDENTE



A quien concierna:

Nosotros, **SOBERON Y ASOCIADOS**, firma de abogados debidamente admitida para la práctica y ejercicio del Derecho en la República de Panamá, por medio de la presente certificamos lo siguiente:

PRIMERO: Que el nombre de la Fundación es: **FUNDACION ORION ASSETS**.

SEGUNDO: Que la **FUNDACION ORION ASSETS**, es una Fundación de Interés Privado, Panameña, inscrita en la sección mercantil, del Registro Público de Panamá, a Ficha: veintiocho mil cuatrocientos doce (28412), Documento: un millón trescientos trece mil ochocientos noventa y cinco (1313895), desde el veinticinco (25) de marzo de dos mil ocho (2008), con número de identificación fiscal 1313895-1-28412, con domicilio en calle 50, edificio Banca Privada D'Andorra, piso 4, Panamá, República de Panamá, código postal número 082301040, correo electrónico pls@privatelegal.com. Teléfono: 214-7997, Fax: 264-8071.

TERCERO: Que la duración de la Fundación es perpetua.

CUARTO: Que a la fecha la Fundación se encuentra vigente y no ha sido disuelta.

QUINTO: Que a la fecha la Fundación se encuentra al día y paz y salvo en el pago de sus tasas anuales.

SEXTO: Que el Agente Residente de la Fundación es **SOBERON Y ASOCIADOS**, abogados en ejercicio, con oficinas en Calle 50, Edificio Banca Privada D'Andorra, Piso 4, Panamá, República de Panamá.

SEPTIMO: Que el Representante Legal de la Fundación es el señor **JULIO HONORATO VINUEZA MOSCOSO**, portador de la cédula número 010075780-6; una vez producido su fallecimiento, la Representación Legal la ejercerá la señora **MARIA LEONOR ESTRADA YCAZA**, con cédula número 0010075796-2.

OCTAVO: Que el Consejo Fundacional de la **FUNDACION ORION ASSETS** está conformado por las siguientes personas:

Presidente: **ROSANA LEONOR VINUEZA ESTRADA**, mujer, ecuatoriana, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número CC0903965838.



Vicepresidente: **SERGIO AUGUSTO VINUEZA ESTRADA**, varón, ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía No. 090448984-6.

Secretaria: **JIMMY VICENTE PAZMIÑO PAREJA**, varón, ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía No.0906405584.

Todos con domicilio en calle circunvalación Norte 524, Guayaquil, Ecuador.

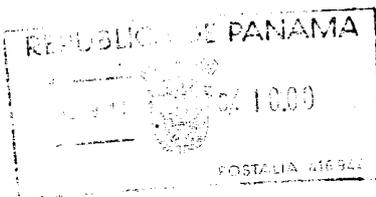
El ejercicio de un cargo en el Consejo Fundacional no está limitado a un período fijo de tiempo y se extenderá hasta que sea revocado el cargo de dicha persona, o por unas de las causas para el reemplazo de los miembros del Consejo Fundacional, o por voluntad del Fundador.

Panamá, 08 de septiembre de 2011.

Atentamente,
SOBERON Y ASOCIADOS



Mariangela Soberon



Yo, Lcdo. **ROBERTO R. ROJAS C.**, Notario Público Noveno del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-100-1144

CERTIFICO:

Que he cotejado la (las) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la Cédula del firmante y a nuestro parecer son iguales, por lo que la consideramos auténtica.

12 SEP 2011

Panamá,

Testigo Cédula Testigo Cédula

Lcdo. **ROBERTO R. ROJAS C.**
Notario Público Noveno



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 País **PANAMA**

2 El presente documento público

3 ha sido firmado por Roberto R. Rojas

4 quien actua en calidad Notario

5 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO 12 SEP 2011

6 EN Panamá

6 el día

7 por **DIRECCION ADMINISTRATIVA**

8 Bajo el número 63324

9 Sello/timbre 10 Firma [Firma]



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

DOY FE:
QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL AL ORIGINAL.
MACHALA, A DE 20 OCT 2011

Dr. Leslie Alarco Castili
NOTARIO QUINTO-MACHALA

